



Confederación General del Trabajo de la República Argentina

Condenamos el exceso del legítimo reclamo

La legítima defensa de los derechos laborales de los policías de la Provincia de Buenos Aires se transformó con el paso de las horas en una amenaza real al normal funcionamiento del Estado.

La visibilización del descontento policial quedó expuesto en las primeras horas del conflicto, todas las acciones posteriores constituyen un exceso que atenta contra el normal funcionamiento de las instituciones.

Reclamamos firmemente que la policía de la Provincia de Buenos Aires respete el orden jerárquico y se subordine a los mandos institucionales.

La desigualdad social, la pandemia y la difícil situación económica no pueden justificar la insubordinación de la fuerza policial.

El diálogo orgánico y jerárquico es el camino para devolver la tranquilidad a todos los ciudadanos de la Provincia.

Acompañamos al Sr. Gobernador Cro. Axel Kicillof y apoyamos su gestión en estos críticos momentos.

Ciudad de Buenos Aires, 09 de Septiembre de 2020

CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL